

01/06/2012

Rancagua: En prisión preventiva sujeto que abusaba de menores en la vía pública

Tras su detención el pasado día martes y en audiencia ampliada, hoy la Fiscal adjunto de Rancagua a cargo de la investigación, Gabriela Carvajal, formalizó a Manuel Cuadra Guerrero, quien es sindicado como autor de al menos 10 delitos de abuso sexual, cometidos contra menores de edad en plena vía pública en diversas poblaciones de la comuna, entre ellas Villa Teniente, Villa Conavicop, Población Lourdes y Villa Don Mateo.

De acuerdo a los antecedentes, la investigación se inició en el mes de marzo

con la denuncia de una de las víctimas, luego se fueron sumando más casos similares, que motivó a la fiscal Carvajal, despachar una orden de investigar a la PDI, quienes tras realizar las diligencias, dieron con el paradero de dos sujetos que se movilizaban en bicicletas con similares características físicas.

Con una ronda de reconocimiento, la totalidad de las víctimas, identificó a uno de los sujetos, lo que sumado a los relatos semejantes de cada una de ellas en cuanto al modus operandi, permitieron establecer que se encontraban en presencia del autor de los hechos.

Según los antecedentes, el imputado que se movilizaba en bicicleta, solicitaba ayuda a menores de edad en la vía pública, señalándoles que su medio de transporte presentaba una avería en el sillín. Así se acercaba a ellas, realizándole tocaciones en diferentes partes del cuerpo.

En audiencia de formalización, con los antecedentes ampliamente expuestos por la Fiscalía, el Tribunal de Garantía accedió a la medida cautelar solicitada por el Ministerio Público, que se tradujo en prisión preventiva para el imputado por representar un peligro para la seguridad de la sociedad. El plazo para el cierre de la investigación se fijó en 50 días.

Al término de la audiencia la Fiscal Carvajal se mostró muy satisfecha con el resultado de la misma. “Esperamos que las familias de las víctimas se sientan respaldadas por el trabajo profesional y multidisciplinario que estamos realizando como Fiscalía”, señaló.

